ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; OCTUBRE 2024

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha 07 OCT 2024
Firma

DE: HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. 4299-2024

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUS SUR ESE

CONTRATISTA: FIXMEDICAL SAS BIC

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN ☐ SUSPENSION ☐ REINICIO ☐ MODIFICACIÓN ☐ ACLARATORIO ☐
PRÓRROGA ☒

VALOR DE LA ADICIÓN:

PLAZO: DESDE 16-10-2024 HASTA 31-10-2024

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

A través de proceso de selección se adjudicó y celebró contrato de suministros No 4299-2024, cuyo objeto consistió en el suministro de material de osteosíntesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud sur E.S.E.; de acuerdo a la necesidad allí establecida.

En ese sentido, y para continuar dando cumplimiento a la prestación del servicio, se solicita prorrogar al contrato 4299-2024, a partir del día 16 de octubre de 2024, hasta el 31 de octubre de 2024.

Visto lo anterior, se tiene en cuenta que los recursos del contrato, son suficientes para dar cumplimiento a la demanda de cirugías realizadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud sur, tanto de cirugías de urgencias como programadas. Así se garantizará el suministro de material de osteosíntesis necesarios para la prestación de los servicios de salud de los usuarios de la Subred.

Cabe anotar que a la fecha, la ejecución del contrato va en un 74.31% del valor total del mismo; además el proveedor cumple con las condiciones pactadas en de contrato; de igual manera se informa que no se ha establecido aun un consumo promedio mensual ya que el material de osteosíntesis varía de acuerdo a las necesidades de los procedimientos

quirúrgicos de las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, además de depender de la necesidad de cada paciente y la demanda de los mismos, por lo cual existe variación de consumo del material en todos los meses.

Finalmente, se relaciona la ejecución contractual a la fecha, facturación y el valor promedio facturado, donde se evidencia la necesidad de cubrir el servicio por 16 días del mes de octubre

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$42.000.000	74.31%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$ 198.000.000	$ 147.132.212	$ 50.867.788	

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
12-03-2024 AL 11-05-2024	12-05-2024 HASTA 30-06-2024 01-07-2024 HASTA 31-07-2024 01-08-2024 HASTA 31-08-2024 01-09-2024 HASTA 30-09-2024 01-10-2024 HASTA 15-10-2024		16-10-2024 HASTA 31-10-2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR: HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL APOYO TECNICO: SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE

FIRMA DEL APOYO TECNICO:

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-GBS-FT-12 V7

FECHA:	Octubre 04 de 2024	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4299-2024	CONTRATISTA:	FIXMEDICAL S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900622371-1
OBJETO DEL CONTRATO.	N/A				
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	ADELA GARCIA MORA		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	51884362
	ASESOR COMERCIAL:	KEVIN		TELÉFONO:	3186627009
	DIRECCIÓN:	CALLE 134 NO.7-83		CELULAR:	6158180
	E-MAIL:	info@fixmedical.com		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA 20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-12	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-05-11	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 42.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0		CÓDIGO DEL RUBRO:		0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	504		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2024-01-31
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17194		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2024-03-06

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 42.000.000	2024-04-25	1081	2024-04-17	22959	2024-04-30	4245010401
2	$ 42.000.000	2024-06-17	1531	2024-06-13	25968	2024-06-25	4245010401
3	$ 42.000.000	2024-07-25	1654	2024-07-22	29213	2024-07-26	4245010401
4	$ 30.000.000	2024-09-30					4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 19 Dias	2024-04-26	2024-05-12	30/06/2024
2	PRORROGA	1 Mes	2024-06-17	2024-07-01	31/07/2024
3	PRORROGA	1 Mes	2024-07-25	2024-08-01	31/08/2024
4	PRORROGA	1 Mes	2024-08-16	2024-09-01	30/09/2024
5	PRORROGA	15 Dias	2024-09-30	2024-10-01	15/10/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-15	12445	0000000014159	$ 2.631.301	$ 39.377.699	0000000563203	2024-03-26	$ 2.622.301
2	2024-03-15	12435	0000000014160	$ 2.928.312	$ 36.449.387	0000000563211	2024-03-26	$ 2.928.312
3	2024-03-19	12518	0000000014161	$ 2.963.171	$ 33.486.216	0000000563211	2024-03-26	$ 2.963.171
4	2024-03-19	N12519	0000000014162	$ 2.314.644	$ 31.162.572	0000000563211	2024-03-26	$ 2.314.644
5	2024-03-19	12520	0000000014163	$ 1.919.237	$ 29.160.335	0000000563211	2024-03-26	$ 1.919.237
6	2024-03-19	12521	0000000014164	$ 2.263.439	$ 26.872.896	0000000563211	2024-03-26	$ 2.263.439
7	2024-03-19	12522	0000000014165	$ 533.345	$ 26.339.551	0000000563211	2024-04-16	$ 533.345
8	2024-03-21	12524	0000000014166	$ 1.936.109	$ 24.403.442	0000000563211	2024-04-16	$ 1.936.109
9	2024-03-21	12525	0000000014167	$ 760.411	$ 23.642.935	0000000563211	2024-04-16	$ 760.411
10	2024-04-01	12559	0000000014276	$ 2.603.906	$ 21.038.513	0000000563506	2024-04-16	$ 2.603.906
11	2024-04-01	12561	0000000014277	$ 2.451.855	$ 18.260.724	0000000563506	2024-04-16	$ 2.451.855
12	2024-04-01	12547	0000000014278	$ 532.899	$ 17.907.825	0000000563506	2024-04-16	$ 532.899
13	2024-04-01	12546	0000000014279	$ 2.815.605	$ 15.092.220	0000000563506	2024-04-16	$ 2.815.605
14	2024-04-01	12545	0000000014280	$ 2.732.483	$ 12.359.637	0000000563506	2024-04-16	$ 2.732.483
15	2024-04-01	12544	0000000014281	$ 395.170	$ 11.964.467	0000000563506	2024-04-16	$ 395.170
16	2024-04-09	12615	0000000014287	$ 570.045	$ 11.394.394	0000000563506	2024-04-16	$ 570.045
17	2024-04-09	12616	0000000014314	$ 395.170	$ 10.999.224	0000000563506	2024-04-16	$ 395.170
18	2024-04-09	12708	0000000014315	$ 12.961	$ 10.986.263	0000000563506	2024-04-16	$ 12.961
19	2024-04-11	12819	0000000014447	$ 3.993.525	$ 6.992.738	0000000563506	2024-04-16	$ 3.993.525
20	2024-04-17	12857	0000000014448	$ 1.059.105	$ 5.933.633	0000000563506	2024-04-16	$ 1.059.105
21	2024-04-18	12851	0000000014418	$ 2.115.893	$ 3.794.444	0000000563506	2024-04-16	$ 2.115.893
22	2024-04-18	12864	0000000014452	$ 532.899	$ 3.261.745	0000000563506	2024-04-16	$ 532.899
23	2024-04-19	12932	0000000014421	$ 2.916.788	$ 1.038.957	0000000563506	2024-04-16	$ 2.916.788
24	2024-05-10	12750	0000000014501	$ 595.021	$ 42.461.313			
25	2024-05-10	12751	0000000014502	$ 734.788	$ 41.727.150			
26	2024-05-14	12726	0000000014503	$ 2.115.919	$ 39.611.241			
27	2024-05-14	12757	0000000014504	$ 2.509.333	$ 37.101.908			
28	2024-05-14	12758	0000000014505	$ 529.975	$ 36.572.933			
29	2024-05-14	12759	0000000014506	$ 2.603.506	$ 33.969.427			
30	2024-05-14	12760	0000000014507	$ 641.224	$ 33.328.203			
31	2024-05-20	12781	0000000014464	$ 532.297	$ 32.795.906			
32	2024-05-20	12782	0000000014465	$ 1.855.105	$ 30.935.801			
33	2024-05-20	12783	0000000014506	$ 1.507.186	$ 29.428.615			
34	2024-05-20	12784	0000000014507	$ 1.398.227	$ 27.030.388			
35	2024-05-20	12785	0000000014508	$ 1.795.237	$ 25.235.151			
36	2024-05-21	12786	0000000014509	$ 931.899	$ 24.296.993			
37	2024-05-21	12787	0000000014510	$ 24.121	$ 24.742.865			
38	2024-05-21	12788	0000000014511	$ 1.919.237	$ 22.823.628			
39	2024-05-21	12357	0000000014512	$ 1.919.237	$ 20.904.476			
40	2024-06-03	12835	0000000014837	$ 1.159.137	$ 19.745.439			
41	2024-06-05	12797	0000000014835	$ 354.051	$ 19.391.648			
42	2024-06-03	12830	0000000014819	$ 1.319.053	$ 17.821.595			
43	2024-06-03	12819	0000000014840	$ 1.966.819	$ 15.855.777			
44	2024-06-05	12818	0000000014838	$ 2.270.878	$ 13.584.899			
45	2024-06-19	12963	0000000014733	$ 1.966.818	$ 11.617.781			
46	2024-06-19	12964	0000000014732	$ 708.041	$ 10.909.740			
47	2024-06-19	12965	0000000014731	$ 2.693.199	$ 8.216.541			
48	2024-06-19	12966	0000000014734	$ 1.863.165	$ 6.353.376			
49	2024-07-03	13045	0000000014866	$ 2.068.434	$ 44.150.843			
50	2024-07-03	13045	0000000014867	$ 2.092.787	$ 44.150.973			
51	2024-07-05	13044	0000000014868	$ 3.157.486	$ 41.001.643			
52	2024-07-06	13042	0000000014869	$ 2.693.356	$ 39.154.315			
53	2024-07-06	13042	0000000014870	$ 2.635.234	$ 36.451.041			
54	2024-07-05	13041	0000000014872	$ 708.042	$ 35.722.999			
55	2024-07-06	13043	0000000014873	$ 713.332	$ 34.927.467			
56	2024-07-06	13039	0000000014875	$ 2.127.950	$ 32.852.517			
57	2024-07-06	13038	0000000014874	$ 2.610.240	$ 32.242.277			
58	2024-07-06	13040	0000000014876	$ 21.122	$ 32.225.155			
59	2024-07-15	13176	0000000014935	$ 1.966.818	$ 28.232.337			
60	2024-07-15	13177	0000000014937	$ 915.001	$ 27.317.336			
61	2024-07-15	13178	0000000014938	$ 1.691.256	$ 25.626.210			
62	2024-07-17	13102	0000000014933	$ 2.808.235	$ 23.533.910			
63	2024-07-26	13439	0000000014936	$ 27.315.960	$ 36.847.870			
64	2024-08-16	13172	0000000015090	$ 2.091.767	$ 34.855.211			
65	2024-08-26	13173	0000000015087	$ 327.206	$ 34.528.050			
66	2024-08-16	13766	0000000015091	$ 1.295.105	$ 32.632.945			
67	2024-08-16	13767	0000000015089	$ 2.695.139	$ 29.937.847			
68	2024-09-06	14315	0000000015194	$ 1.855.105	$ 28.082.742			
69	2024-09-06	14315	0000000015255	$ 2.091.767	$ 25.990.775			
70	2024-09-06	14315	0000000015256	$ 619.704	$ 25.342.071			
71	2024-09-11	14311	0000000015306	$ 2.792.515	$ 22.558.556			
72	2024-09-17	14313	0000000015307	$ 2.691.767	$ 50.467.711			

TOTAL EJECUTADO		$ 147.132.212			$ 40.983.043

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 42.000.000	VALOR PAGADO:		$	40.983.043

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA					CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Octubre 04 de 2024	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :		
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 156.000.000	SALDO POR PAGAR :		$ 106.149.169		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 198.000.000	SALDO A REINTEGRAR				

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN Vs UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	SI		
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	SI		
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosintesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	SI		
4	Soportar técnicalmente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosintesis e injertos óseos cuando así se requiera.	SI		
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.	SI		
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).	SI		
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	SI		
8	el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.	SI		
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.	SI		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.	SI		
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados.	SI		
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año. En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur.	SI		
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.	SI		
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las	SI		
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosintesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosintesis e injertos óseos entregados, cantidades por item y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, número de identificacion, y nombre del médico programado para la cirugía.	SI		
16	Entregar los materiales de osteosintesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.	SI		
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.	SI		
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.	SI		
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.	SI		
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosintesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	SI		
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.	SI		
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosintesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.	SI		
23	Garantizar que no suspenderá, cederá, Rehusará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado	SI		
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur	SI		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	74,31%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:	